

Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a 2040

Análisis de resultados Fase II

Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico

Este documento es la compilación de los resultados del Taller Regional del Paso 2 de la Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) al 2040 en la Región Centro y Eje Neovolcánico. Esta etapa parte de los resultados de los talleres locales de consulta y diagnóstico realizados durante el Paso 1, en los cuales participaron 111 áreas naturales protegidas de las 9 Regiones del país, así como Direcciones de Área de Oficinas Centrales y Oficinas Regionales. En éstos se identificaron 85 factores¹ que facilitarían o desafiarían la visión de la CONANP al 2040. Durante el Paso 2 se realizó una priorización de los factores clave identificados en el Paso 1, se analizaron las relaciones entre los factores clave, se desarrollaron proyecciones futuras para los factores más determinantes, y se identificaron aquellas medidas necesarias para orientar los factores hacia los escenarios deseados.

VISIÓN:

Las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación de la Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico mantienen una muestra representativa de los ecosistemas del centro del país, en buen estado de conservación; cada área cuenta con los recursos suficientes para su operación, mecanismos alternos de financiamiento nacionales e internacionales y están fortalecidas en la gestión con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, y promueven la valoración de la biodiversidad a través de su uso sustentable, una cultura ambiental y el desarrollo de investigaciones; además de que son un factor para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y los medios de vida de la población debido al cambio climático.

- 1. Factores clave o sustantivos.** Se identificaron en el Taller Regional, a partir de los factores identificados en los talleres locales (Paso 1) que se clasificaron en clave o sustantivos, de soporte o apoyo, y de conducción o cooperación². Posteriormente, los factores clave fueron priorizados para obtener los más importantes, y fueron descritos de manera neutral (es decir, evitando tendencias positivas o negativas).

Factores clave	Definición
A. Sinergia de políticas públicas	Grado de alineación entre los 3 niveles de gobierno, conjuntando esfuerzos con un enfoque ambiental.
B. Instrumentos jurídicos	Grado de cumplimiento de la normatividad ambiental.
C. Recursos financieros	Inversión de función de necesidades de operación.
D. Cultura para la conservación	Nivel de compromiso y participación de la sociedad con los recursos naturales.
E. Capital humano	Personal capacitado y bien remunerado
F. Participación social	Porcentaje de población involucradas en actividades de conservación
G. Conservación para el desarrollo sustentable	Porcentaje de la población que mejora su calidad de vida basado en la conservación de la biodiversidad.

¹ Un **factor** se refiere a elementos o condicionantes que contribuyen al logro de un resultado, que puede ser interno de CONANP o externos a la institución.

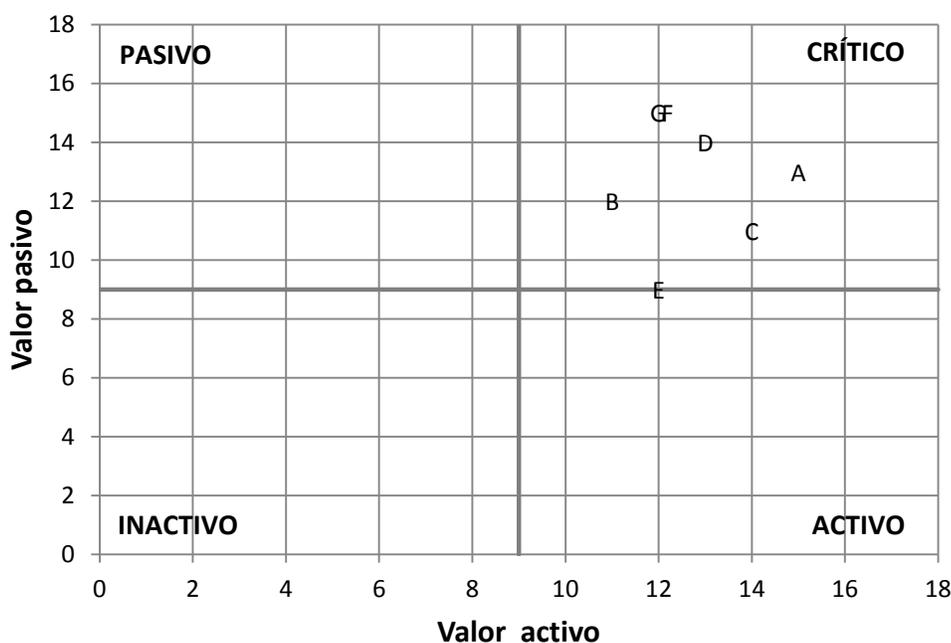
² Los **factores clave / sustantivos** son aquellos que se asocian o inciden directamente en la razón de ser la CONANP, es decir, con la misión de la institución. Los factores de **soporte / apoyo** son aquéllos que permiten que la institución alcance sus objetivos. Los factores de **conducción / cooperación** son aquéllos relacionados con la toma de decisión a un nivel programático o político.

2. Relación entre factores. Una vez seleccionados los factores clave más importantes, se identificó la influencia que los diferentes factores tienen entre sí, de acuerdo a rangos establecidos. Para esto, entre todos los participantes calificaron el grado de influencia que un factor tiene en los otros con una escala de 0 a 3 (0=sin influencia, 3=influencia fuerte; Cuadro 1). Después, para un mismo factor se sumaron los valores de todas las columnas (valor activo, i.e. influyente) y todas las filas (valor pasivo, i.e. influenciado). Posteriormente se graficaron los valores de cada factor, siendo *X* el valor activo y *Y* el valor pasivo (Gráfica 1).

Cuadro 1. Calificación de la influencia entre los factores.

Influencia en →	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL ACTIVO
A. Sinergia de políticas públicas	2	3	2	2	3	3		15
B. Instrumentos jurídicos	2	2	2	1	2	2		11
C. Recursos financieros	3	2	2	3	2	2		14
D. Cultura para la conservación	2	2	2	2	1	3		13
E. Capital humano	2	2	2	2	2	2		12
F. Participación social	2	2	1	3	1	3		12
G. Conservación para el desarrollo sustentable	2	2	1	3	1	3		12
TOTAL PASIVO	13	12	11	14	9	15	15	

Gráfica 1. Representación gráfica de las relaciones entre los factores³.



En la gráfica se observa que ningún factor resultó inactivo (que no tienen mucha influencia sobre los demás y tampoco son demasiado influenciados por los otros factores) ni pasivo (influenciados por los demás, pero tienen poco grado de influencia sobre los otros). El factor **capital humano** cayó entre activo y crítico que tiene mucha

³ En el ejercicio regional, la gráfica fue construida sobre un eje con valor máximo de 21 (i.e. número de factores * 3), cuando el valor máximo del eje debía corresponder al valor máximo de puntos posibles para un factor, que es [número de factores - 1] * 3 = 18, debido a que no se puede sumar la interacción de un factor consigo mismo. La gráfica se corrigió para obtener la representación final.

influencia sobre los otros y es medianamente influenciado por los otros. Por último todos los demás factores (**sinergia de políticas públicas, instrumentos jurídicos, recursos financieros, cultura para la conservación, capital humano, participación social y conservación para el desarrollo sustentable**) son críticos y requieren atención inmediata por su grado de influencia sobre otros y porque también son sujetos de influencia de los otros factores

3. Descripción de escenarios y medidas identificadas. Una vez identificadas las relaciones entre factores, se definieron escenarios para cada uno de ellos mediante el análisis de proyecciones futuras, de acuerdo a un rango de variabilidad entre el cambio deseable y no deseable (óptimo, adecuado y negativo⁴). Además, se identificaron los agentes de cambio que pueden tener influencia sobre los escenarios y se propusieron medidas concretas para alcanzar los escenarios deseados.

Factor	Agente de cambio	Variación óptima	Variación suficiente	Variación negativa	Propuesta de medidas
A. Sinergia de políticas públicas	Compromiso político - ambiental; espacios de concertación y capacidad de gestión.	Para el 2040 se ha posicionado una agenda ambiental, dotada de espacios públicos de concertación en la cual concurren de manera organizada y planificada los 3 niveles de gobierno.	Existe una agenda ambiental desarticulada, con espacios de participación sin proceso efectivo de concertación entre los 3 niveles de gobierno.	Existe una agenda ambiental que mantiene conflicto de interés y visiones con el sector productivo.	Fortalecer la capacidad de gestión implementación y seguimiento de los instrumentos jurídicos. Fortalecer espacios de concertación estrategia para escalar la agenda a políticas de estado y dotar a la institución de capacidad de maniobra. Los espacios de concertación son abordados bajo una metodología que asegure las prioridades de la institución (enfoque eco sistemático).
B. Instrumentos jurídicos	Unidad jurídica operativa y eficaz; Poder legislativo; Marco normativo; Mecanismos para la aplicación de la normatividad.	La CONANP tiene una unidad jurídica operativa y efectiva, para que en función de las necesidades traduce iniciativas jurídicas, y cuanta con un marco jurídico completo y claro y se dispere de disponer de mecanismos para	Para el 2040 la CONANP, cuenta con una unidad jurídica de apoyo, con un marco normativo y mecanismos que no garantizan en cumplimiento.	Para el 2040 la CONANP cuenta con una unidad jurídica y ajena a las necesidades de las ANPs.	Desarrollar un dictamen de evaluación de la unidad jurídica en las necesidades operativas ambientales; Reestructuración y fortalecimiento de la unidad jurídica de la CONANP; Fortalecer los mecanismos de

⁴ La **variación óptima** se refiere al caso ideal, es decir, el mejor escenario posible de cambio para el factor de acuerdo a la visión regional establecida. La **variación adecuada** se refiere a un cambio adecuado, pero no necesariamente ideal. La **variación negativa** tiene que ver con un cambio que se aleje de la visión.

Factor	Agente de cambio	Variación óptima	Variación suficiente	Variación negativa	Propuesta de medidas
		garantizar en cumplimiento.			aplicación de la normatividades ambiental.
C. Recursos financieros	Presupuestos suficiente; retomar cobro de derechos; fondos patrimoniales; procuración de fondos; incentivos fiscales	La CONANP para el 2040, ejerce un presupuesto autosuficiente, asignado en función de las necesidades y cuenta con los procesos de mecanismos para la procuración de fondos e incentivos fiscales	La CONANP, ejerce un presupuesto asignado no acorde a sus necesidades y cuenta con procesos y mecanismos para la procuración de fondos e incentivos fiscales.	La CONANP, se le asigna un presupuesto mínimo y sus procesos y mecanismo para la procuración de fondos e incentivos fiscales están desarticulados.	El programa de ANPs es de prioridad nacional, y compromiso gubernamental; participar en la distribución y asignación de prototipo a nivel de ANP y dirección regional.
D. Cultura para la conservación	La SEP, incorpora en sus planes de estudios los contenidos ambientales de carácter obligatorio; promotores educadores; comunicación difusión; instituciones educativas.	La CONANP, fortalece su programa de cultura ambiental articulada al plan educativo nacional; para el 2040 la CONANP cuenta con una unidad jurídica operativa y eficiente; la SEP incorpora en sus planes de estudios los contenidos ambientales de carácter obligatorio.	La CONANP cuenta con un programa educativo ambiental a educadores y promotores ambientales en ANPs; la SEP incorpora en su currícula, temas ambientales de carácter opcional.	La CONANP continúa con el programa de educadores y promotores ambientales; La SEP, elimina la currícula ambiental de ANPs en su programa de estudios.	Gestionar y sensibilizar al poder legislativo de las necesidades para la conservación; Reactivar el acuerdo CONANP-SEP para la conservación; fortalecer y reestructurar el área de educación ambiental; Definir la imagen institucional a respectividad por parte de los directores de ANPs.
E. Capital humano	Servicio profesional de carrera; Presupuesto; Capacidad y profesionalización.	Al 2040 la CONANP cuenta con los recursos humanos suficientes, el personal es de estructura, homologado a nivel secretaria y existe un programa permanente de capacitación y profesionalización incentivada. (obtención de grados académicos)	La CONANP cuenta con personal bajo distintas modalidades de contratación que genera incertidumbre laboral, sin estímulos e incentivos.	La CONANP carece del capital humano para cumplir su mandato de ley	Incrementar la capacidad de gestión para obtener recursos necesarios para una remuneración homologada; Implementar un programa de incentivos para la profesionalización que permita una capacitación y especialización.
F. Participación social	Espacios planeación y concertación; Educación y difusión ambiental; Incentivos para la conservación;	Al 2040 la población asentada en las ANPs participa en actividades de conservación y en los	La población asentada en las ANPs y su zona de influencia de manera limitada y	La población asentada en las ANP y su zona de influencia es indiferente y	Conciliar una agenda ambiental con el sector educativo, formal e informal.; Fortalecimiento de

Factor	Agente de cambio	Variación óptima	Variación suficiente	Variación negativa	Propuesta de medidas
	Revalorización de la biodiversidad y los servicios eco sistemáticos como factores para la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático.	espacios de manera corresponsable; La población dentro y en el area de influencia de las ANPs reconoce el valor de la conservación de la biodiversidad.	poco eficiente en actividades de conservación de la biodiversidad.	negativa ante cualquier iniciativa de conservación.	programas de incentivos para la conservación, con diversas fuentes de financiamiento: Fortalecimiento de los programas de evaluación y difusión ambiental.
G. Conservación para el desarrollo sustentable	Presupuesto de los incentivos para la conservación; Conocimiento y uso de la biodiversidad; Presupuesto oficial orientado al desarrollo sustentable.	Al 2040 las ANP son un factor clave para el desarrollo sustentable de la población asentada en las áreas y su zona de influencia.	La población asentada en las ANP y su zona de influencia presenta un desarrollo social precario, que se traduce en un pobre involucramiento en la conservación de la biodiversidad.	Se agudizan las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de la población asentada en las ANP y su zona de influencia, incrementando el deterioro ambiental.	Incremento en el presupuesto de los programas incentivos para la conservación; Reconversión y diversificación productiva; Reorientación del desarrollo con enfoque eco sistemático; Fortalecimiento del programa servicios ambientales y ampliación a las ANP.

4. Fotografías y Lista de asistencia del Taller Regional





Nombre	ANP / Institución	Cargo	Correo
Alejandro López Portillo	Bosque Mesófilo	Director Encargado	portillo@conanp.gob.mx
Amado Fernández Islas	Malinche	Coordinador	afizlas@conanp.gob.mx
Elimelec Anzures Vázquez	Barranca de Mezquitlán	Director	eanzures@conanp.gob.mx
Fernando Guerrero Bello	El Veladero	Director	fernando.guerrero@conanp.gob.mx
Fernando Reyes Flores	Tehuacán – Cuicatlán	Coordinador	freyes@conanp.gob.mx
Gabriel Vázquez	Sierra Gorda de Querétaro	Director	gvazquez@conanp.gob.mx
Guillermo Ramírez Filippini	Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico	Director Regional	gfilipin@conanp.gob.mx
Hugo Anguiano Eladio González	Valle de Bravo	Subdirector	hanguiano@conanp.gob.mx
Juan Flores Gaona	Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico	Subdirector	jflores@conanp.gob.mx
Luis Miguel Mandujano	Nevado de Toluca	Encargado de Dirección	lmanduja@conanp.gob.mx
Marcelo Aranda	Cobio Chichinautzin – Zempoala	Director	jmaranda@conanp.gob.mx
Marco Antonio Soto	Los Mármoles	Director	msoto@conanp.gob.mx
Miguel Ángel Rodríguez	Iztaccíhuatl - Popocatepetl	Director	mrtrejo@conanp.gob.mx
Miriam Núñez López	Dirección de Estrategias de Cambio Climático	Analista técnico de estrategias de cambio climático	miriam.nunez@conanp.gob.mx
Ociel Ramos Ramírez	Alto Balsas, Costa Grande y Chichila	Encargado	oramos@conanp.gob.mx
Richard Modley	GIZ	Director de Programa	richard.modley@giz.de
Taurino Hernández Moreno	RPC Montaña de Guerrero	Encargado	taurino.hernandez@conanp.gob.mx
Vera Lucía Velázquez Enríquez	Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico	Técnico	vera.velazquez@conanp.gob.mx
Víctor Manuel Ildelfonso Apolinar	Sierra Gorda de Guanajuato	Director	victor.ildelfonso@conanp.gob.mx

5. Datos de contacto

Andrew Rhodes Espinoza Director Encargado de Estrategias de Cambio Climático arhodes@conanp.gob.mx	Oscar Ramírez Flores Director de Especies Prioritarias para la Conservación oramirez@conanp.gob.mx
Guillermo Ramírez Filippini Director Regional Centro y Eje Neovolcánico gfilipin@conanp.gob.mx	Juan Flores Gaona Enlace Regional Subdirector, Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico jflores@conanp.gob.mx